

La CNMC lanza una consulta pública sobre los sistemas de auto y corregulación para la calificación por edad de los contenidos audiovisuales

- La nueva Ley General de Comunicación Audiovisual fomenta el uso de la autorregulación y la corregulación en materia de contenidos para proteger a los usuarios, especialmente a los menores.
- Afecta tanto a los servicios de comunicación audiovisual “clásicos” (radio y televisión) como a los servicios de intercambio de vídeos a través de plataforma.
- La CNMC y el Ministerio de Transformación Digital y Función Pública, como autoridades competentes, lideran esta iniciativa para impulsar un sistema que garantice una mayor seguridad en los contenidos audiovisuales.
- La consulta pública estará abierta hasta el 28 de octubre, con el objetivo de recoger opiniones y propuestas de todas las partes interesadas.

Madrid, 25 de septiembre de 2024.- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha lanzado una [consulta pública](#) para avanzar en la regulación de la calificación por edad de los contenidos audiovisuales. Esta iniciativa está en línea con la nueva Ley General de Comunicación Audiovisual, que apuesta por la autorregulación y corregulación como herramientas clave para proteger a los menores frente a contenidos inapropiados.

Este marco regulador se aplica tanto a los servicios de comunicación audiovisual tradicionales, como radio y televisión, como a las plataformas de intercambio de vídeos y los usuarios de especial relevancia.

Consulta pública

Disponible hasta el **28 de octubre**, [la consulta pública sobre los sistemas de autorregulación y corregulación para la calificación de edad de los contenidos audiovisuales y el uso de descriptores](#) pretende recabar los comentarios y aportaciones de los operadores audiovisuales, las asociaciones de consumidores y usuarios, investigadores u otros colectivos relacionados con el desarrollo del menor.

Con el objetivo final de lograr un acuerdo de corregulación para la protección de los menores en lo que a la calificación de programas y contenidos se refiere, la CNMC solicita aportaciones sobre el código de conducta de autorregulación en materia de calificación de edad acordado por 24 prestadores de comunicación

audiovisual, así como sobre otras cuestiones genéricas tales como la resolución de reclamaciones de usuarios, sistema de sanciones, gobernanza y diseño de los órganos independientes de control, sistemas de seguimiento y evaluación periódicos, etc.

Contenido relacionado:

- [Nota de prensa](#) (09/01/2024): La CNMC se adhiere a la propuesta de Pacto de Estado para proteger a los menores en Internet y las redes sociales
- [Nota de prensa](#) (10/01/2024): La CNMC lanza una consulta pública sobre los sistemas de verificación de edad que utilizan las plataformas de vídeo en España para impedir el acceso de los menores a la pornografía y la violencia